PlagStop Fumigaciones
NIT: 1067923750-1
Calle 1A Bis # 29-54, Bogotá
Tel: +573125101603

Concepto Sanitario:
Nº SQ00025853 SS Bogotá del 08/09/2025

Representante Legal:
Oladys Meliza Hoyos Parra NIT: 1067923750

Certificado por Aplicación de Servicios de Saneamiento Ambiental

PlagStop Fumigaciones

Folio Nº 321

Se otorga el presente certificado por prestacion de servicios de saneamiento ambiental en el siguiente inmueble:

Identificación del Inmueble Tratado
Nombre: CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS
Dirección del Inmueble: Cra 8c # 184-23

Identificación del Propietario
Nombre/Razón Social: CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS
NIT: 830018406
Dirección: AV CR 24 39 B 25 OF 302

Entidad o Persona que Solicitó el Trabajo
Nombre: JAVIER
NIT:
Dirección: AV CR 24 39 B 25 OF 302

Diagnóstico Previo
Especies a controlar: Sin evidencia de Plagas
Grado de infestación: Bajo

Tratamientos Realizados: Desinsectación

Metodología Aplicada: M.I.P (Manejo Integrado de Plagas)

Lugares Tratados: GENERAL

Fecha: 14/05/2026 **Fecha inicio tratamiento:** 14/05/2026 **Fecha término vigencia:** 15/11/2026

Tratamiento de Desinsectación

Nombre comercial	Registro INVIMA	Formulación	Dosis Ambiental	Ingrediente Activo	Concentración	Lugares Tratados	Cantidad
Kothrine	RGSP 0049-97	Líquido	4 - 6 ml / L de Agua	Deltametrina	5%		

Observaciones
Para garantizar la eficacia y sostenibilidad de los servicios de Manejo Integrado de Plagas (MIP), lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable y desinfección de ambientes, PlagStop Fumigaciones recomienda mantener condiciones adecuadas de saneamiento e higiene en todas las áreas intervenidas. Es fundamental evitar la acumulación de residuos sólidos, materia orgánica, humedad y materiales en desuso que puedan favorecer la presencia de vectores o la contaminación de los espacios. Así mismo, se recomienda realizar mantenimiento periódico de los tanques de almacenamiento de agua, conservarlos debidamente protegidos y en buen estado estructural, y aplicar buenas prácticas de limpieza y desinfección en las instalaciones. La implementación de estas medidas contribuye a mantener condiciones sanitarias adecuadas, prevenir riesgos de contaminación y optimizar la efectividad de los servicios realizados.

Recomendaciones
Para garantizar la seguridad de las personas y la eficacia de los servicios realizados, PlagStop Fumigaciones recomienda retirar temporalmente del área intervenida a personas, mascotas, alimentos expuestos y utensilios durante la ejecución del servicio y respetar los tiempos de reingreso indicados por el personal técnico. Se sugiere mantener una adecuada ventilación de los espacios intervenidos conforme a lo establecido en la Hoja de Datos de Seguridad (HDS) de los productos utilizados. En el caso de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, se recomienda no consumir ni utilizar el agua hasta finalizar completamente el procedimiento y realizar el llenado del tanque según las indicaciones del personal técnico. El cumplimiento de estas recomendaciones contribuye a garantizar la efectividad del servicio y la seguridad sanitaria de las instalaciones.

Escanee para descargar y validar la autenticidad de este documento



Hugo Javier Escobar Piña
700273568-1
Ingeniero Agrónomo
Asesor Técnico

PlagStop Fumigaciones
NIT: 1067923750-1
Calle 1A Bis # 29-54, Bogotá
Tel: +573125101603

Concepto Sanitario:
Nº SQ00025853 SS Bogotá del 08/09/2025

Representante Legal:
Oladys Meliza Hoyos Parra NIT: 1067923750

Reporte de Servicio

PlagStop Fumigaciones

Folio Nº 321

Cliente
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS

Contacto
JAVIER

Correo
corporacion@multietnias.org

Teléfono
+573213819757

Razón Social
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS

NIT
830018406

Dirección
Cra 8c # 184-23

Tipo de Orden
Cliente Recurrente

Fecha
14/05/2026

Inicio
09:12:16 AM
lat: 4.7611605 - long: -74.0306132

Término
09:51:55 PM
lat: 4.5980434 - long: -74.103987

Servicios
Desinsectación

Diagnóstico técnico
Especies a controlar: Sin evidencia de Plagas
Grado de infestación: Bajo

Documento de referencia

Areas tratadas
GENERAL

Metodología aplicada
M.I.P (Manejo Integrado de Plagas)

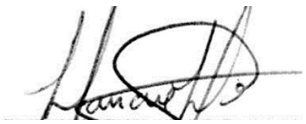
Tratamiento de Desinsectación

Producto	Laboratorio	Formulación	INVIMA	Ingrediente activo	Dosis aplicada	Área	Tratamiento	Cantidad
Kothrine	BAYER	Líquido	RGSP 0049-97	Deltametrina	4 - 6 ml / L de Agua		Desinsectación	

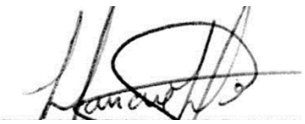
Actividades realizadas
Servicio de Manejo Integrado de Plagas

Insumos utilizados
Plaguicidas con registro

Recomendaciones y/o Observaciones
Se recomienda cambiar con frecuencia el tendido de las camas, lavarlo con agua caliente, jabón y oxígeno activo para disminuir la proliferación de ácaros



Hugo Javier Escobar Piña
700273568-1
Técnico Aplicador



Hugo Javier Escobar Piña
700273568-1
Ingeniero Agrónomo
Asesor Técnico



JAVIER
corporacion@multietnias.org
Recibe

Escanee para descargar y validar la autenticidad de este documento

PlagStop Fumigaciones
RUT: 1067923750-1
Calle 1A Bis # 29-54, Bogotá
Tel: +573125101603

Resoluciones Sanitarias:
Nº SQ00025853 SS Bogotá del 08/09/2025

Representante Legal:
Oladys Meliza Hoyos Parra NIT: 1067923750

Reporte de Servicio

PlagStop Fumigaciones

Folio Nº 321

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y FACTORES DE RIESGO



FACTOR DE RIESGO Nro 432

Hallado el: 14/05/2026
Prioridad: Alta
Tipo: Otro
Descripción: mantener zonas verdes podadas
Area: GENERAL
Ubicación: zonas verdes
Acción empresa aplicadora: se fumigo zonas verdes
Recomendación a cliente: se recomienda mantener zonas verdes podadas
Realizado: No
Estado: ABIERTO



FACTOR DE RIESGO Nro 431

Hallado el: 14/05/2026
Prioridad: Alta
Tipo: Otro
Descripción: mantener zonas verdes podadas
Area: GENERAL
Ubicación: zona verde
Acción empresa aplicadora: se fumigo
Recomendación a cliente: se recomienda mantener zonas verdes podadas.
Realizado: No
Estado: ABIERTO

PlagStop Fumigaciones
RUT: 1067923750-1
Calle 1A Bis # 29-54, Bogotá
Tel: +573125101603

Resoluciones Sanitarias:
Nº SQ00025853 SS Bogotá del 08/09/2025

Representante Legal:
Oladys Meliza Hoyos Parra NIT: 1067923750

Reporte de Servicio

PlagStop Fumigaciones

Folio Nº 321



evidencia



evidencia



fumigación de zonas verdes.



evidencia de la fumigación.

PlagStop Fumigaciones
RUT: 1067923750-1
Calle 1A Bis # 29-54, Bogotá
Tel: +573125101603

Resoluciones Sanitarias:
Nº SQ00025853 SS Bogotá del 08/09/2025

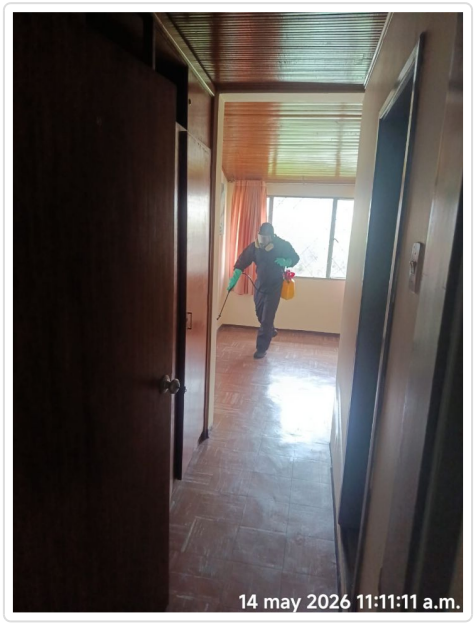
Representante Legal:
Oladys Meliza Hoyos Parra NIT: 1067923750

Reporte de Servicio

PlagStop Fumigaciones

Folio Nº 321







PlagStop Fumigaciones

NIT 1067923750-1

Calle 1A Bis # 29-54

Monitoreos - Desinsectación

Folio Nº 321

Procedimiento de Desinsectación

Información General					Desinsectación | Control de Insectos							Control Objetivo			Condición del Vector		
Fecha	**Area**	**Perimetro**	**PDC Nº-Cod**	**Técnico**	**Aplica Desinsectación**	**Desinsectación Interior**	**Desinsectación Exterior**	**Metodología Principal**	**Metodología Complementaria**	**Tiempo Reingreso (minutos)**	**Tipo de Tratamiento**	**Insectos Voladores**	**Insectos Rastreros**	**Arácnidos**	**Avistamiento y/o Tránsito**	**Estados Reproductivos**	**Notas**
14/05/2026	GENERAL	DESINSECTACIÓN	1 - 547720	Hugo Javier Escobar Piña	Si	Si	Si	Nebulización (ULV)	Aspersión Focalizada	120	Correctivo	No	No	Si	No	No	
TOTALES					**1 (100%)**	**1 (100%)**	**1 (100%)**			**120,00**		**0 (0%)**	**0 (0%)**	**1 (100%)**	**0 (0%)**	**0 (0%)**	

Copyright © 2026 Central MIP. Todos los derechos reservados.

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA

Identificador del producto

Nombre comercial	K-OTHRINE SC50
Código del producto (UVP)	06097471
Número SDS	102000016289

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso	Insecticida

Información sobre el surtidor

Proveedor	Bayer S.A. Av. Américas 57 – 52 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono	+57 (1) 423 4500
	01 8000 111 212
Departamento Responsable	E-mail: qadoc.colombia@bayer.com

Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia (24 horas/ 7 dias)	+57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá)
CISPROQUIM	01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Estado físico	suspensión
Olor	débil característico
Aspecto	de blanco a beige claro

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1
H400Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Toxicidad acuática crónica: Categoría 1
H410Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Toxicidad aguda(Oral, Inhalación): Categoría 5
H303Puede ser nocivo en caso de ingestión.
H333Puede ser nocivo si se inhala.



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Puede ser nocivo si se ingiere o si se inhala.

Consejos de prudencia
EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
Recoger el vertido.
Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Naturaleza química

Suspensión concentrada (SC)

Componentes peligrosos

Nombre	No. CAS	Conc. [%]
Deltametrina	52918-63-5	4.91
Silice amorfa sintética	112926-00-8	<= 3
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5	> 0.005 – < 0.05

Otros datos

Deltametrina	52918-63-5	Factor-M: 1,000,000 (acute), 1,000,000 (chronic)

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales
Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Inhalación
Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con la piel	Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Contacto con los ojos	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. Aplicar colirio calmante, si es necesario colirio anestésico. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.
Ingestión	Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. No dejar el afectado sin vigilancia. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	Local:, Parestesia de los ojos y de la piel que puede ser grave, Habitualmente transitoria, la duración no excede las 24 horas, Irritación de la piel, los ojos y las mucosas, Tos, Estornudos Sistémico:, malestar pectoral, taquicardia, Hipotensión, Náusea, Dolor abdominal, Diarrea, Vómitos, Visión borrosa, Dolor de cabeza, Anorexia, Somnolencia, Coma, Convulsiones, Temblores, Prostración, Hiperreacción de las vías respiratorias, Edema pulmonar, Palpitación, Fasciculación muscular, Apatía, Vértigo

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos	Este producto contiene un piretroide. La intoxicación con piretroides no debe confundirse con la intoxicación por organofosforados o carbamatos.
Tratamiento	Tratamiento sistémico: Tratamiento inicial: sintomático. Controlar las funciones cardíaca y respiratoria. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. Mantener el tracto respiratorio libre. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. En caso de convulsiones debe administrarse alguna benzodiazepina (por ejemplo diazepam) de acuerdo con las dosis estándar. En caso de no ser suficiente, puede administrarse fenobarbital. Contraindicación: atropina. Contraindicación: derivados de adrenalina. No existe antídoto específico. La recuperación es espontánea y sin secuelas. En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

Adecuados	Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
Inadecuados	Chorro de agua de gran volumen
Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	En caso de incendio se formarán gases peligrosos.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
Información adicional	Si no se puede retirar el producto de la zona de incendio, refrigerar con agua los envases y reducir el calor para evitar que aumente la presión en los envases. Si es posible, contener las aguas de extinción con arena o tierra.

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones	Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Limpiar los utensilios y el suelo con abundante agua.
Consejos adicionales	Verificar también la existencia de procedimientos internos en el centro de trabajo.
Referencia a otras secciones	Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7. Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura	No se requiere adoptar ninguna precaución especial para la manipulación de envases cerrados; seguir las recomendaciones habituales para la manipulación manual. Asegúrese una ventilación apropiada.
Indicaciones para la protección contra incendio y explosión	No se requieren precauciones especiales.
Medidas de higiene	Mientras se utiliza, se prohibe comer, beber o fumar. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo. Lavarse las manos cuidadosamente con agua y jabón antes de comer, beber, mascar chicle, consumir tabaco, ir al aseo o aplicar cosméticos. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes	Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener alejado de la luz directa del sol. Proteger contra las heladas.
Indicaciones para el almacenamiento conjunto	Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.
Materiales adecuados	HDPE (polietileno de alta densidad)
Usos específicos finales	Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Parámetros de control

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Deltametrina	52918-63-5	0.01 mg/m3 (MPT)		OES BCS*

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

Controles de la exposición

Protección personal
En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria	No es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas. La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las

instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes.
También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.
Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrílo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0.4 mm
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

Protección de los ojos

Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

Protección de la piel y del cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6.
En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.
Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	de blanco a beige claro
Estado físico	suspensión
Olor	débil característico
pH	4.5 - 7.5 (100 %) (23 °C)
Viscosidad, cinemática	Sin datos disponibles
Presión de vapor	Sin datos disponibles
Densidad de vapor (Aire = 1)	Sin datos disponibles
Densidad	aprox. 1.04 g/cm³ (20 °C)
Temperatura de ebullición	Sin datos disponibles
Temperatura de fusión / congelación	Sin datos disponibles
Solubilidad en agua	Sin datos disponibles

Temperatura de descomposición	Estable en condiciones normales.
Temperatura de descomposición autoacelerada (TDAA)	Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
Inflamabilidad	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad	Sin datos disponibles
Tamaño de partícula	Sin datos disponibles
Otra información	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	
Descomposición térmica	Estable en condiciones normales.
Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Posibilidad de reacciones peligrosas	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben evitarse	Temperaturas extremas y luz directa del sol.
Materiales incompatibles	Almacenar solamente en el contenedor original.
Productos de descomposición peligrosos	No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos inmediatos	
Ojo	No irrita los ojos

Piel	No irrita la piel

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda	ETA (Mezcla) > 2,000 mg/kg Método de cálculo
Toxicidad aguda por inhalación	ETA (Mezcla) > 5 mg/l Método de cálculo
Toxicidad cutánea aguda	ETA (Mezcla) > 5,000 mg/kg Método de cálculo
Corrosión o irritación cutáneas	No irrita la piel (Conejo)
Lesiones o irritación ocular graves	No irrita los ojos (Conejo)
Sensibilización respiratoria o cutánea	No sensibilizante. Método de cálculo

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Deltametrina produjo efectos neurocomportamentales y/o cambios neuropatológicos en ensayos en animales. Los efectos tóxicos de Deltametrina se relacionan con: efectos neuroconductuales transitorios típicos de la neurotoxicidad piretroide.

Evaluación de la mutagénicidad

Deltametrina no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Evaluación de la carcinogénesis

Deltametrina no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

ACGIH

Ninguno(a).

NTP

Ninguno(a).

IARC

Ninguno(a).

OSHA

Ninguno(a).

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Deltametrina no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

Deltametrina causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Deltametrina están relacionados con la toxicidad maternal.

Información adicional

Riesgo de sufrir molestias cutáneas, como sensación de calor o picor en la cara y mucosas. Sin embargo, estas molestias no causan lesión y son pasajeras (máx. 24 h).

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 0.15 µg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica deltametrina.
Toxicidad para los invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 0.0131 µg/l Tiempo de exposición: 48 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica deltametrina.
Toxicidad para las plantas acuáticas	CE50 (Algas) > 9.1 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica deltametrina.
Biodegradabilidad	Deltametrina: No es rápidamente biodegradable
Koc	Deltametrina: Koc: 10240000
Bioacumulación	Deltametrina: Factor de bioconcentración (FBC) 1,400 No debe bioacumularse.
Movilidad en el suelo	Deltametrina: No móvil en suelo
Información ecológica complementaria	Ningún otro efecto a mencionar.
Precauciones relativas al medio ambiente	Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
Envases contaminados	Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADN

Número ONU	**3082**
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (DELTAMETRINA EN SOLUCIÓN)
Clase(s) de peligro para el transporte	9
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	90

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

Número ONU	**3082**
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (DELTAMETHRIN SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	9
Grupo de embalaje	III
Contaminante marino	SI

IATA

Número ONU	**3082**
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (DELTAMETHRIN SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	9
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	SI

Precauciones particulares para los usuarios
Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC
No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE:
Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancias peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el terrirorio nacional,aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancia y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancias transportadas al respectivo vehiculo, etiqueteado y rutalado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para atención de emergencias por incedio y derrame.

Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción. Ministerio de Desarrollo , Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:
Secretaría general de la Comunidad Andina: Resolución 630. Manual Técnico Andino para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola. Sección 3, de requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener plaguicidas químicos de uso agrícola. Anexo No. 5, correspondiente a Hojas de Seguridad para Materiales (HSM).

Reglementaciones Federales de los Estados Unidos
Lista TSCA
Ninguno(a).
EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos
Ninguno(a).
SARA Título III - Seccíon 302 - Notificación y Información
Ninguno(a).
SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química
Ninguno(a).
Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos
CA Prop65
Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos
Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses
Lista interior canadiense de sustancias
Ninguno(a).

Medio Ambiente
CERCLA
Ninguno(a).
Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes
Ninguno(a).
Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación
Ninguno(a).

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos

ACGIH	EE. UU. ACGIH Valores límite de la exposición
ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
CERCLA	Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act)
CEx	Concentración efectiva de x%
CIx	Concentración de inhibición de x%
CLx	Concentración letal de x%
DLx	Dosis letal de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
ETA	Estimación de la toxicidad aguda
EU/UE	Unión Europea
IARC	Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MPT	Media ponderada en el tiempo
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
NTP	EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN	Naciones Unidas

NFPA 704 (National Fire Protection Association):

Salud - 1 Inflamabilidad - 0 Inestabilidad - 0 Otro -

0 = peligro mínima, 1 = peligro pequeño , 2 = peligro moderada, 3 = peligro grave, 4 = peligro extremo

Fecha de revisión: 07.01.2020

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las substancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la substancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenidad en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.